

La Guardia Civil y la Policía Local de Villajoyosa detienen a un pirómano al que se le imputan 11 delitos de daños por incendios en el municipio

El juzgado de Instrucción nº2 de Villajoyosa ha decretado prisión sin fianza para el detenido de 38 años, en cuyo caso el Ayuntamiento de Villajoyosa se ha presentado como acusación particular.

La Guardia Civil junto con la Policía Local de Villajoyosa, en el marco de la operación “*onfires*”, ha detenido a un hombre de 38 años, como presunto autor de 11 delitos de daños provocados por fuego y otro por incendio con riesgo para la vida de las personas. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción nº 2 de Villajoyosa, quien ha decretado su ingreso en prisión sin fianza. El día 13 de enero, la Guardia Civil de Villajoyosa tuvo conocimiento de cuatro incendios en diferentes puntos de la localidad entre las 21:45 y las 22:30 horas, teniendo que intervenir los servicios de emergencias y Bomberos de la Diputación para sofocar las llamas. Uno de los incendios se produjo en las instalaciones de una terraza de un bar de la localidad, afectando a las viviendas contiguas. Debido a sus grandes dimensiones, puso en peligro la vida de los moradores. Ante las sospechas de la intencionalidad de estos incendios, los agentes del área de investigación de Villajoyosa iniciaron la operación “*onfires*” para el esclarecimiento de los hechos.

En una primera fase, los investigadores realizaron diferentes diligencias para la obtención de datos que pudieran llevar a averiguar la identidad del autor, localizando y realizando el estudio de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad instaladas en la vía pública y diferentes establecimientos, obteniendo la identificación del autor.

Gracias a la estrecha colaboración de la Guardia Civil con el Ayuntamiento de Villajoyosa, quien se ha presentado como acusación particular, se establecieron una serie de dispositivos conjuntos con la Policía Local, obteniendo como resultado la identificación de la persona

relacionada con imágenes analizadas.

Finalmente, el día 5 de febrero, tras identificar al supuesto autor y analizar todas las pruebas obtenidas, se procedió a su detención. Además, se realizó el registro de la vivienda del detenido, en la que se localizaron gran cantidad de evidencias incriminatorias, destacando entre ellas una serie de aceleradores de la combustión que se encontraban escondidos. Los investigadores también pudieron averiguar que el detenido estaba relacionado con los incendios provocados en vehículos a comienzos del mes de abril de 2023.

El detenido, un hombre de 38 años, al que se le imputan 11 delitos de daños causados por los fuegos provocados y otro de incendio con riesgo para las personas, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción nº 2 de Villajoyosa, quien ha decretado su ingreso en prisión sin fianza.

Noticia publicada el 12 de Febrero de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Policía Local, Atención Ciudadana.

